

# Frente de Renovacion "Jalisco a la Vanguardia"



**DECLARACIÓN DE PRINCIPIO**

## DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS

La ideología de esta agrupación política, se sustenta en el principio de democracia social, entendiendo este como la esencia de las luchas del pueblo de México por encontrar respuesta a sus Graves problemas sociales y Observamos y defendemos la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y respetamos las leyes e instituciones que de ella emanan.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917 es el documento histórico que nos marca el rumbo para entender el pasado, comprender el presente y aspirar a un futuro mejor, por la vía de la renovación y la vigencia de los valores fundamentales de soberanía, equilibrio de poderes, garantías individuales, federalismo y separación del estado y la iglesia; nos definimos como una agrupación de centro izquierda, donde la libertad, la igualdad, la equidad de genero, la justicia entendida esta como la solución para que cada individuo tenga lo que se merece, sin otra limitante que su esfuerzo, capacidad e inteligencia, como eje rector de su desarrollo y la solidaridad, para lograr una patria independiente y soberana.

Esta Agrupación se basa en los principios ideológicos siguientes: consolidar una organización política democrática, nacionalista y social, que conduce sus actos por medios pacíficos, empleando la ley y actuando democráticamente para lograr el desarrollo individual, social y económico. Defiende la soberanía nacional y de la entidad, la democracia como forma de vida y de gobierno y busca el respeto, la solidaridad y la paz entre los individuos, los pueblos y sus instituciones. Coadyuva a crear una opinión pública mejor informada, al desarrollo de la cultura política y de la vida democrática.

Nos pronunciamos por un estado social que sea eficiente donde su capacidad de respuesta genere condiciones que garanticen a todos los ciudadanos mejores ingresos, que impulsen el desarrollo, la economía y políticas publicas para una mayor justicia social.

Como agrupación política lucharemos por el poder público, no como un fin, sino como un medio para preservar y garantizar la democracia y la justicia social.

En el marco de la globalización nos pronunciamos por el principio de los acuerdos y tratados de derecho internacional sin que los mismos sujete o subordine a las instituciones del país y la entidad, así como que tampoco vulneren la soberanía nacional y el estado de derecho y asumimos a cabalidad

la solución pacífica de las controversias a través del dialogo, la no intervención, la autodeterminación la lucha por la paz y la seguridad internacional.

En esta agrupación política, nos importa que prevalezca la republica por que es la decisión soberana del pueblo ya que es representativa, democrática y federal, compuesta por estados libres y soberanos que desechan el centralismo, que vulnera los principios consagrados en nuestra Constitución.

La separación de la iglesia y el estado en el régimen democrático y representativo es indispensable para que la soberanía sea la manifestación de los derechos ciudadanos, con la neutralidad indispensable que garantice la libertad de creencia y culto de los individuos, la separación de la religión y la política, así como el acotamiento de los fueros religiosos que resultan indispensables para consolidar un estado moderno que asegure igualdad jurídica a las personas y garantice la formación de ciudadanos concientes de sus derechos y obligaciones, solo así la sociedad gozará de un pluralismo con tolerancia y libertad de creencia.

La agrupación política "Frente de Renovación Jalisco a la Vanguardia" tendrá como principios: la libertad, la igualdad, la legalidad, la justicia, la soberanía, el nacionalismo y la democracia.

De igual forma se propone (en una actitud congruente y responsable) a toda la militancia de esta agrupación, unirse en un solo propósito para cambiar la triste realidad por la que atraviesa este país en donde cada día la brecha de desigualdad y pobreza extrema y la injusta distribución de la riqueza, genera el descontento y la posibilidad latente de un estallido social.

La libertad que promovemos y ejercemos como ciudadanos y que observamos como Agrupación Política Nacional, es la establecida por nuestra Constitución Política. La libertad de expresión de las ideas; la libertad de tránsito; la libertad de ejercer la profesión cualquiera siendo lícita; la libertad de asociación individual y la libertad de culto; la libertad de unirnos para progresar.

La agrupación política busca que la justicia se constituya en una garantía, tanto en lo que se refiere a la seguridad individual y social de las personas, su familia y su patrimonio. La justicia debe establecer igualdad de oportunidades y garantizar el bienestar y desarrollo individual y social. La justicia debe estar al alcance de los mexicanos a través de instituciones respetadas y respetables; instituciones que cumplan con su deber y ejecuten lo que la ley les señala.

Así mismo se busca impulsar un sociedad en la que los ciudadanos permanezcan activos y comprometidos con la democracia y el desarrollo del estado y del país.

Se aspira a una cultura política democrática sólida que contribuya al desarrollo de las diferentes formas de vida y de todas las instancias y niveles de gobierno, en donde impere la igualdad, la equidad, el respeto y la tolerancia para alcanzar decisiones democráticas.

Redoblar nuestro esfuerzo para encontrar y proponer los mecanismos que permitan a todos los mexicanos y jaliscienses acceder a una distribución más justa de los recursos.